Fecha:	15	**de**	OCTUBRE	**de**	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	

Contrato número: 1.330.17.13-12887 de 25 de septiembre de 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006540 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025; **Registro presupuestal RPC No.** 5600092423 del 30 de septiembre de 2025. **Apropiaciones:** ITEM 3: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/05: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad
META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos
META DE PRODUCTO: 3300307023208010- Sensibilizar a 30.000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la poblac
ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/2/01/05 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para fortalecer la educación ambiental.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA Subsecretaria Técnica Ambiental C.C. 1.116.245.876 ; Teléfono: 3106323924
Contratista:	JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS C.C.1.130.607.283 Teléfono: 3162592854

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas a la fecha y fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Realizar acompañamiento y asistencia técnica en espacios interinstitucionales, mesas de articulación y eventos relacionados con la gestión ambiental. 2. Contribuir al fortalecimiento operativo y funcional de los procesos administrativos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientados al cumplimiento eficiente de los objetivos del proyecto. 3. Apoyar la implementación del proyecto de fortalecimiento de la Gobernanza y de la educación ambiental en alianza con las instituciones, universidades y autoridades ambientales. 4. Ejecutar las directices impartidas por la supervisión del contrato, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, asegurando la trazabilidad, efectividad y coherencia en la ejecución de las actividades.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales realizadas a la fecha: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **50%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Realizar acompañamiento y asistencia técnica en espacios interinstitucionales, mesas de articulación y eventos relacionados con la gestión ambiental. 2. Contribuir al fortalecimiento operativo y funcional de los procesos administrativos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientados al cumplimiento eficiente de los objetivos del proyecto. 3. Apoyar la implementación del proyecto de fortalecimiento de la Gobernanza y de la educación ambiental en alianza con las instituciones, universidades y autoridades ambientales. 4. Ejecutar las directices impartidas por la supervisión del contrato, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, asegurando la trazabilidad, efectividad y coherencia en la ejecución de las actividades.

Actividad contractual: 1 Realizar acompañamiento y asistencia técnica en espacios interinstitucionales, mesas de articulación y eventos relacionados con la gestión ambiental.

- El contratista asistió y participo en el festival de las aves en Jamundí en su 3er día de actividades (**PRESENCIAL**), desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Se dio apoyo en las actividades propuestas con la CVC de JAMUNDI, entre otras entidades, para poder acompañar y dar apoyo desde nuestra secretaria para el evento propuesto, Según los criterios ambientales conocer estos conceptos y demás directrices implantadas.

- El contratista asistió y participo en el festival de las aves en Jamundí (**PRESENCIAL**), desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Se dio apoyo en las actividades propuestas con la CVC de JAMUNDI, entre otras entidades, para poder acompañar y dar apoyo desde nuestra secretaria para el evento propuesto, Según los criterios ambientales conocer estos conceptos y demás directrices implantadas.

- El servidor público asistió y participo en la jornada de **EDUACION AMBIENTAL** (**PRESENCIAL**), desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Se realizo una jornada de sensibilización en la zona de atención al ciudadano, en la Gobernación del Valle del Cauca; fortaleciendo la conciencia ambiental en la comunidad a través actividades pedagógicas q promueven el cuidado de los recursos naturales y adopción de las practicas sostenibles, donde realizamos las actividades implantadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Actividad contractual: 2 Contribuir al fortalecimiento operativo y funcional de los procesos administrativos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientados al cumplimiento eficiente de los objetivos del proyecto.

- El servidor público asistió a la capacitación reunión (**VIRTUAL**) PARA LA ESTRUCTURACION DE AGENDA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE, ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DE LA SUBSECRETARIA TECNICA AMBIENTAL, a cargo de la Supervisora Lorena Marulanda, dándole cumplimiento de las políticas públicas implantadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible se programa socialización, dirigido para todo el personal.

Actividad contractual: 3 Apoyar la implementación del proyecto de fortalecimiento de la Gobernanza y de la educación ambiental en alianza con las instituciones, universidades y autoridades ambiéntales.

- El servidor público asistió a la capacitación reunión (**VIRTUAL**) PARA LA ESTRUCTURACION DE AGENDA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE, ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DE LA SUBSECRETARIA TECNICA AMBIENTAL, EN EDUCACION AMBIENTAL, dándole cumplimiento de las políticas públicas implantadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible se programa socialización, dirigido para todo el personal.

- El contratista asistió y acompaño a la **¡GRAN JORNADA DE LIMPIEZA DEL RIO MELENDEZ!** Apoyando en colaboración de la comunidad y entes privados dar un aporte en educación ambiental y sensibilización ambiental, donde se realizó una jornada llena de conciencia y acción: limpiamos, compartimos y demostramos que juntos podemos hacer la diferencia como comunidad, dándole cumplimiento a las actividades contractuales de apoyo implantadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Actividad contractual: 4 Ejecutar las directrices impartidas por la supervisión del contrato, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, asegurando la trazabilidad, efectividad y coherencia en la ejecución de las actividades.

- El contratista asistió a la capacitación reunión (**VIRTUAL**) de Talento Humano invitamos a los códigos de valores, con la **EMPATIA: Políticas de Gestión del Conocimiento – MIPG** para evitar la fuga de conocimiento en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible se programa socialización, dirigido para todo el personal.

- El servidor público asistió a la capacitación reunión (**VIRTUAL**) de Talento Humano invitamos a los códigos de valores, con el **RESPETO: Políticas de Gestión del Conocimiento – MIPG** para evitar la fuga de conocimiento en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible se programa socialización, dirigido para todo el personal.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista se acoge al Decreto 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018 y se encuentra afiliado a la EPS (**SANITAS**), Fondo de Pensiones (**COLPENSIONES**) y ARL (**POSITIVA**) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$8.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$8.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$4.000.000
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	
VALOR TOTAL **Entregable 1:** **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	31	**De**	OCTUBRE	**De**	2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
15	días del mes de	**OCTUBRE**	de	**2025**

CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
1.116.245.876
Subsecretaria Técnica Ambiental